

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ

Consultor Económico

Auditor Externo SC-RNAE-2 353

Licencia Profesional 14923

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de diciembre del 2001

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.**

1. He auditado el balance general de "**PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.**" a diciembre 31 del 2000, y el correspondiente Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi auditoria.
2. Excepto por lo que se explica en los siguientes párrafos mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que planifique, diseñe y ejecute la auditoria a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cantidades y revelaciones contenidas en los estados financieros. La auditoria incluyó también una evaluación de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creo que mi auditoria me proporcionó un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. Debido a que no fui contratado como auditor sino hasta después de diciembre 31 del 2000 no estuve presente en la toma física de inventarios en esa fecha y no fue posible satisfacerme con relación a la cantidad y valoración de inventarios por medio de otros procedimientos de auditoria.
4. Debido a que no se dispone de información financiera en dólares americanos al 31 de diciembre de 1999 la compañía decidió no presentar el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000. La presentación de dicho estado, que resume las actividades de operación, de inversión y de financiamiento de la compañía, se requiere de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno que pudiese haberse determinado necesario, se hubiera podido examinar la evidencia acerca del asunto discutido en el párrafo 3, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones y la Evolución del Patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores, las que se han aplicadas uniformemente durante el periodo.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ

Consultor Económico

Auditor Externo SC-RNAE-2 353

Licencia Profesional 14923

Guayaquil - Ecuador

6. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante el cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US \$ 1; este proceso quedo completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad en sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.



C. P. A. JOSE BASANTES H.

(REG. No. SC-RNAE-2-353)

Licencia Profesional No. 14923

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

			NOTAS
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja – Bancos	1,076		
Cuentas por cobrar	55,711		3
Inventario	305,390		4
Gastos Pagados por Anticipado	<u>5,250</u>		5
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		367,427	
ACTIVO FIJO			6
Terrenos	8,591		
Mejoras de Terreno	381,777		
Maquinaria y Equipo	4,393		
Muebles y Equipos de Oficina	8,806		
Vehículos	1,700		
Menos: Depreciación Acumulada	<u>154,486</u>		
TOTAL ACTIVO FIJO NETO		250,781	
DIFERIDO			7
Gastos Diferidos		<u>34,398</u>	
TOTAL ACTIVOS		652,606	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

		NOTAS
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por Pagar	5,660	7
Proveedores	111,555	8
Beneficios Sociales	<u>3,226</u>	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	120,441	
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por Pagar	470,540	
Otras Cuentas por Pagar	<u>1,171</u>	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	471,711	
TOTAL PASIVOS	592,152	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital suscrito	800	10
Reserva Legal	160	
Reserva de Capital	57,414	
Utilidad del Ejercicio	<u>2,080</u>	
TOTAL PATRIMONIO ACCIONISTAS	60,454	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>652,606</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS

Ventas	324,979	
Menos: Costo de Ventas	185,265	
INGRESOS BRUTOS EN VENTAS		139,714

GASTOS OPERATIVOS

Gastos Administrativos	141,857	
Gastos de Ventas	18,302	
Gastos Financieros	<u>4,190</u>	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		<u>164,349</u>
PERDIDA OPERACIONAL		<u>(24,635)</u>

INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Mas: Ingresos no Operacionales	105	
Mas: Pérdida por Exposición a la Inflación	30,261	
Menos: Egresos no operacionales	<u>2,467</u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>3,264</u>

15% Participación Trabajadores		490
25% Impuesto a la Renta		<u>694</u>

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>2,080</u>
------------------------------------	--	---------------------

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA CAPITAL	REVAL. PATRIM	REEXP. MONET.	PERD. ACUM.	UTILIDAD EJERC.	TOTAL
Enero 1 del 2000	20,000	3,167	-	49,175	129,031	(172,385)	90,252	119,240
Efecto Neto NEC 17	-	-	-	71,627	1,267,658	-	-	1,339,285
Ajuste NEC 17	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	-	-	82,966	-	82,966
Transferencia NEC 17	-	-	1,435,359	(120,802)	(1,314,557)	90,252	(90,252)	-
Apropiación	-	833	-	-	(82,132)	(833)	-	(82,132)
Marzo 31 del 2000	20,000	4,000	1,435,359	-	-	-	-	1,459,359
Abril 1 del 2000	800	160	57,414	-	-	-	-	58,374
Aportes Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	2,080	-	2,080
Diciembre 31 del 2000	800	160	57,414	-	-	2,080	-	60,454

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2000
(Expresado en dólares americanos)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

1.1. ANTECEDENTES

La Compañía fue constituida en Diciembre 26 de 1984, en la ciudad de Guayaquil, con la denominación de **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PRODICOM C. LTDA.**

1.2. OBJETO SOCIAL

Su objetivo principal es la importación y comercialización de productos de ferretería.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

a.- Base De Presentación.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido preparados en base a importes históricos con excepción de los activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el sistema de conversión de los estados financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b.- Conversión de Estados Financieros de Sucres a Dólares

b.1 Antecedentes

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años frente a monedas fuertes como el dólar, pasando de S/.6.800 por cada US \$ 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a S/. 25.000 por cada US \$ 1 dólar al 10 de enero del 2.000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, para cuyo caso el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio única de S/. 25.000 por cada US \$1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

Según la disposición transitoria Sexta de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, dispone que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad efectúen la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad que para el efecto fue desarrollada por la Federación Nacional de

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ

Consultor Económico

Auditor Externo SC-RNAE-2 353

Licencia Profesional 14923

Guayaquil - Ecuador

Contadores del Ecuador y aprobada por el Director de Servicios de Rentas Internas, Superintendente de Bancos y Superintendente de Compañías.

De conformidad con la disposición antes indicada, con fecha 13 de abril del 2.000 mediante resolución interinstitucional No. SB-SC-SRI-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 relativa a la conversión de los Estados Financieros, para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

Con los antecedentes antes indicados la fecha para aplicar el sistema de conversión de los Estados Financieros es el 31 de marzo del 2.000, en cuya fecha se efectuó la Reexpresión y Conversión de los Estados Financieros, y, a partir del 1 de abril del 2.000 la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Considerando los efectos de la devaluación de sucres, unidad monetaria del Ecuador en los estados financieros al momento de convertirlos a dólares, se hace necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de **CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN**, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

b.2 Procedimientos

Los saldos de los Activos y Pasivos no Monetarios y el Patrimonio de los Accionistas fueron corregidos por inflación al 31 de marzo del 2.000 considerando el origen de tales partidas a partir del saldo del 31 de diciembre de 1.999.

Los saldos ajustados por inflación de las Partidas no monetarias y el Patrimonio de los accionistas después de aplicar el punto anterior fueron ajustados por el índice especial de brecha considerando las fechas de origen o adquisición a partir de los saldos del 30 de noviembre de 1.991, este índice resulta de la relación entre la variación del índice de devaluación acumulada al 31 de diciembre de 1.999 y la fecha de origen de la partida a partir del 30 de noviembre de 1.991 respecto al índice acumulado de inflación al 30 de noviembre de 1.999 y el índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) de la fecha de origen de la partida corregida a partir del 30 de noviembre de 1991.

Los saldos ajustados luego de aplicar el índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1.999 se ajustaron por el segundo índice especial de brecha al 31 de marzo del 2.000, el cual resulta de la relación entre el índice de devaluación acumulada al 31 de marzo del 2.000 y al 31 de diciembre de 1.999, respecto a la variación entre el IPCU al 29 de febrero del 2.000 y el del 30 de noviembre de 1.999.

Para efectos de la aplicación del esquema de dolarización a las distintas partidas no monetarias y las cuentas patrimoniales, los procedimientos seguidos por la compañía se especifican más detalladamente en los puntos siguientes:

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ

Consultor Económico

Auditor Externo SC-RNAE-2 353

Licencia Profesional 14923

Guayaquil - Ecuador

b.2.1 A partir del 1 de enero del 2.000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar dicho ajuste se deberá utilizar el porcentaje de inflación de dicho periodo según las disposiciones legales vigentes sobre Corrección Monetaria Integral que se resumen a continuación:

b.2.2 Los activos no monetarios (excepto inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2.000, tales como activo fijo, gastos pagados por anticipado, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2.000, se aplicará el índice de inflación proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

b.2.3 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el numero de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de enero a marzo del 2.000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

b.3. PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2.000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

b.4 PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

b.4.1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor a las utilidades o las perdidas acumuladas.

b.4.2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ

Consultor Económico

Auditor Externo SC-RNAE-2 353

Licencia Profesional 14923

Guayaquil - Ecuador

b.5. El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o perdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

b.6 Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

b.7 Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

b.7.1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y la fecha de transición (31 de marzo del 2.000).

b.7.2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

b.7.3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

b.7.4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

con disposiciones de la misma norma. El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de **US \$ 50,286** la que servirá para futuros aumentos de capital.

c.- Valuación de Inventarios

Al 31 de diciembre del 2.000 los inventarios de materia prima y productos terminados se encuentran valuados al costo promedio ajustado de conformidad con las disposiciones de la NEC 17, el mismo que no se excede el costo de mercado.

Las importaciones en tránsito se encuentran valoradas al costo de adquisición.

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de la Reserva para inventarios corresponde al valor total de aquellas partidas del inventario consideradas sin valor de uso para la administración de la compañía

d.- Propiedad Planta y Equipo.-

Las Propiedades Planta y Equipo han sido valorados al costo histórico más los ajustes por efectos de la Aplicación del sistema de dolarización, según las disposiciones contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. Las depreciaciones del costo ajustado han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada del activo, de acuerdo a las disposiciones estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, según los siguientes porcentajes:

Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%

e.- Provisión Beneficios Sociales.-

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por la Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo como: décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva, etc.

f.- Reconocimiento de Ingresos.-

Con relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración de los costos asociados por la posible devolución de los bienes.

g.- Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

3. Cuentas por Cobrar

Esta cuenta está conformada por los valores pendientes de cobro sobre las ventas efectuadas de productos proporcionados a clientes, cuyos saldos por clasificación principal al 31 de diciembre del 2.000 es la siguiente:

Detalle	Valor
Cientes	53,268
Empleados	664
Impuestos anticipados	<u>1,779</u>
TOTAL	55,711

4. Inventarios

Los Inventarios al 31 de diciembre del 2.000 se encuentran conformados de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Valor
Mercadería en Tránsito	658
Materiales	179,477
Accesorios	27,016
Repuestos	90,223
Otros Materiales	<u>8,016</u>
TOTAL	305,390

5. Gastos Pagados por Anticipado

Al 31 de diciembre del 2.000 se encuentra conformado por el seguro de vehículos:

Detalle	Valor
Seguros de vehículos	<u>5,250.00</u>
TOTAL	5,250.00

6. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo de la compañía fueron reexpresados de acuerdo al sistema de Conversión de Estados Financieros, señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, la que fue aprobada según Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 publicada en el Registro Oficial No. 57 de Abril 13 del 2.000.

Existen cuadros detallados de cálculos de los diferentes activos fijos, los cuales respaldan Reexpresión Monetaria bajo el esquema de dolarización. El resumen se indica en el Anexo Adjunto:

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

	Valor (sucres en miles)
Saldo a diciembre 31/99	4,457,844
Revalorización	3,891,660
Depreciación al Costo	(22,284)
Depreciación por revalorización	(4,433,663)
Efecto Neto NEC 17	<u>2,620,293</u>
Saldo a marzo 31/2000	6,513,850
Tipo de cambio S/. 25.000 por US \$ 1	260,554
	(dólares completos)
Saldo a abril 1/2000	260,554
Depreciación	<u>(9,773)</u>
Saldo a diciembre 31/2000	250,781

7. Cuentas por Pagar

El resumen de este grupo se refiere a lo siguiente:

Detalle	Valor
Seguro	3,688
Acreedores Varios	1,116
Impuestos por pagar	<u>856</u>
TOTAL	5,660

8. Proveedores

Los proveedores, se refiere a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2.000 por compras de suministros y materiales de consumo y otros servicios prestados de terceros, los mismos que serán cancelados en los primeros meses del año 2.001.

Un resumen de este grupo es como se detalla:

Detalle	Valor
Proveedores Locales	5,144
Proveedores del exterior	<u>106,411</u>
TOTAL	111,555

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ

Consultor Económico

Auditor Externo SC-RNAE-2 353

Licencia Profesional 14923

Guayaquil - Ecuador

9. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social autorizado y totalmente pagado consiste en 20,000 acciones ordinarias y nominativas de **US \$ 0.40** de valor nominal unitario.

Reserva Legal

La reserva legal se ha constituido de conformidad al Art. 297 de la Ley de Compañías, según éste, las compañías anónimas de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará en un porcentaje no menor al 10% destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social.

Reserva de Capital

Esta cuenta esta constituida por las transferencias de saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de haber aplicado el proceso de dolarización de conformidad con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17; reserva que servirá para futuros aumentos de capital y no para el pago de dividendos en efectivo.

10. Resultados por Exposición a la Inflación (REI)

Esta cuenta registra los ajustes de inflación por la aplicación del esquema de dolarización para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y cuantías del patrimonio de los accionistas.

11. Impuestos

La compañía estima que las pérdidas reportadas en años anteriores para propósitos tributarios no diferirá importantemente de las pérdidas reportadas para fines financieros. De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador, las pérdidas acumuladas declaradas para efectos tributarios pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los 5 periodos impositivos subsiguientes sin que exceda en cada ejercicio del 25% de la utilidad sujeta a Impuesto a la Renta.

12. Diferencia entre las cifras en libros y balance auditado

Al 31 de diciembre del 2000 existen discrepancias entre las cifras en libros con el balance general y estado de resultados auditados por ajustes en la depreciación de instalaciones y mala contabilización del efecto NEC 17 de la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) en balance general, siendo lo correcto el Estado de Resultados. A continuación ver detalle de la diferencia.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

CUENTAS	BALANCE GENERAL		
	CIFRAS EN LIBROS	AUDITADO	DIFERENCIA
ACTIVO	A	B	C = A - B
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja - Bancos	1,076	1,076	-
Cuentas por Cobrar	55,711	55,711	-
Inventario	305,390	305,390	-
Gtos. Pagados x Anticipado	5,250	5,250	-
ACTIVO FIJO: Costos	405,267	405,267	-
Depreciación	(85,042)	(154,486)	(69,444)
Gastos Diferidos	-	34,398	34,398
TOTAL ACTIVO	687,652	652,606	35,046
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas por Pagar	5,660	5,660	-
Proveedores	111,555	111,555	-
Beneficios Sociales	3,226	3,226	-
<u>PASIVOS NO CORRIENTE</u>			
Cuentas por Pagar	470,540	470,540	-
Otras Cuentas por Pagar	1,171	1,171	-
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Suscrito	800	800	-
Reserva Legal	160	160	-
Reserva de Capital	57,414	57,414	-
Resultado por Expos. a la Inflación	30,261	-	30,261
Utilidad del Ejercicio	6,865	2,080	4,785
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	687,652	652,606	35,046

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

CUENTAS	PERDIDAS Y GANANCIAS		
	CIFRAS EN LIBROS	AUDITADO	DIFERENCIA
<u>INGRESOS</u>			
Ventas	324,979	324,979	-
Costos de Ventas	185,265	185,265	-
Ingresos brutos en Ventas	139,714	139,714	-
<u>GASTOS</u>			
Administración	107,459	141,857	(34,398)
Ventas	18,302	18,302	-
Financieros	4,190	4,190	-
Total Gastos	129,951	164,349	(34,398)
Utilidad / Pérdida Operacional	9,763	(24,635)	34,398
INGRESOS / EGRESOS NO OPERAC.			
(+) Ingresos no Operacionales	105	105	-
(+) Pérdida por Exposición a la Inflación	-	30,261	30,261
(-) Amortización Pérdidas Acumuladas	(2,467)	(2,467)	-
	(2,362)	27,899	30,261
Utilidad del Ejercicio	7,401	3,264	4,137
15% Participación de Trabajadores	1,110	490	620
25% Impuesto a la Renta	1,573	694	879
UTILIDAD NETA	4,718	2,080	2,638